



Municipio de Mérida, Yucatán

Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad

Dirección de Desarrollo Urbano

Subdirección de Nuevos Desarrollos

Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad

Constancia de Terminación de Obra de Vivienda en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento

Mérida, Yucatán a ____ de ____ de 2023

Arqta. Lourdes Marisol Solís Méndez, Mtro.

Directora de Desarrollo Urbano

Por este medio, me permito solicitar la recepción de la documentación para obtener la Constancia de Terminación de Obra de ____ Casa (s) Habitación ubicada (s) en el Desarrollo Inmobiliario de Tipo ☐ Público ☐ Privado denominado _____, Etapa _____ Sección _____, ubicado en el predio (s) / Tablaje (s) _____ de la (s) calle (s) con nomenclatura _____ con cruzamiento (s) con las calle (s) _____ y _____ de la localidad _____ del Municipio de Mérida, Yucatán, promovido por la/el _____, siendo la/el Perito en Construcción Municipal la/el C. _____ con Clave _____. Estas se encuentran incluidas en la Licencia de Construcción No. _____ con folio No. _____.

Documentación que deberá entregarse de acuerdo a lo que marca la Fracción X del Artículo 29 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Mérida (RCMM) vigente:	Validación de D.D.U (✓)
2 copias del plano autorizado.	
Constancia de recepción de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales.	
Acreditar mediante carta responsiva el cumplimiento de los estudios y memorias presentados y autorizados en licencia de construcción firmada por el PCM en conjunto con EL RESPONSABLE POR ESPECIALIDAD, en su caso, así como el cumplimiento de las disposiciones en materia de emisiones de ruido.	
Cuando se trate de un giro de mediano o alto impacto, mayor a 100 metros cuadrados de superficie construida, deberá presentar un Dictamen de Seguridad y Operación suscrito por el PCM en conjunto con el RESPONSABLE POR ESPECIALIDAD en su caso, a fin de acreditar la seguridad de la construcción y la adecuada operación, para el uso solicitado.	
Haber realizado la Actualización o mejora ante la Dirección de Catastro	
La bitácora electrónica deberá estar actualizada por la/el PCM.	
Documentación complementaria	
2 copias del plano de siembra de las viviendas autorizadas, indicando las viviendas a recepcionar.	
Listado con direcciones de predios a recepcionar, con número de folio catastral. Pudiendo ser archivo de Excel.	

La constancia de terminación de obra parcial, podrá ser emitida por la DIRECCIÓN, siempre y cuando lo considere factible, previa evaluación del documento suscrito por la/el propietaria(o), posesionaria(o) o representante legal en el cual solicite y justifique el motivo por el cual requiere dicha autorización.

Deberá cumplir con todas y cada una de las condicionantes descritas en los oficios y/o documentos oficiales como pueden ser: Autorización, Dictamen de Autorización, Licencia de Urbanización, Licencias de Construcción u otro documento expedido por alguna autoridad municipal, estatal y/o federal.

- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36 del R.C.M.M. además de la documentación arriba relacionada deberá efectuar el pago de los derechos correspondientes y anexar a su solicitud copia del recibo emitido por la Tesorería Municipal.
- Una vez que la documentación completa haya sido revisada y recepcionada por la Dirección, se dispondrá de 8 días hábiles para dar respuesta a su solicitud, esto de acuerdo a la Fracción X del Artículo 34 del mismo Reglamento.

Nombre de la/el **propietario**: _____

Domicilio para recibir notificaciones: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma de la/el propietaria(o)

Nombre de la/el **Tramitadora(or)**: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Firma de la/el Tramitadora(or)

Nombre de la/el **PCM**: _____

No. de registro: _____

Domicilio para recibir notificaciones: _____

Firma de la/el Perito en Construcción Municipal



Municipio de Mérida, Yucatán

Coordinación General de Desarrollo Ordenado y Gestión de la Ciudad

Dirección de Desarrollo Urbano

Subdirección de Nuevos Desarrollos

Departamento de Nuevos Desarrollos y Sustentabilidad

Constancia de Terminación de Obra de Vivienda en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Aviso de Privacidad Simplificado del Trámite: Solicitud de Constancia de Terminación de Obra de Vivienda en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento.

El municipio de Mérida Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, Mediante su Dirección de Desarrollo Urbano; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: nombre de la/el promotor o promotora(or) de vivienda, el nombre y firma de la/el propietaria(o) o poseedora(or) del predio y tramitadora(or), teléfono, teléfono celular y correo electrónico. Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades: **Obtención de la Solicitud de Constancia de Terminación de Obra de Vivienda en Desarrollo Inmobiliario de Tipo Fraccionamiento**

De manera Adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Elaboración de reportes internos relacionados con el servicio proporcionado, Elaboración de indicadores y gráficas.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia Municipal, ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000 de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido entre las 8:00 am y las 14:00 horas de Lunes a Viernes hábiles, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones

